

RV: REPORTE/RV: SOLICITUD INSTRUCCIONES DE AUDIENCIA // Reclamación No.1084623 - JJX376 - ANDRES FELIPE IBARGUEN

Daniel Lozano Villota <dlozano@gha.com.co>

Mar 07/05/2024 10:34

Para: paola.bustos@sbseguros.co <paola.bustos@sbseguros.co>

CC: Informes GHA <informes@gha.com.co>; Néstor Ricardo Gil Ramos <ngil@gha.com.co>; Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>

1 archivos adjuntos (193 KB)

ACTA DE CONCILIACION ADNRES FELIPE IBARGUEN.pdf;

Buenos días estimada Dra. Paola, espero que se encuentre bien.

Comedidamente doy alcance al reporte que antecede con el fin de remitir el acta de la diligencia.

Quedo atento a cualquier inquietud.

Atentamente,



gha.com.co

Daniel Lozano Villota
Abogado Junior

Email: dlozano@gha.com.co | 300 4437717

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Daniel Lozano Villota <dlozano@gha.com.co>

Enviado: jueves, 2 de mayo de 2024 22:31

Para: paola.bustos@sbseguros.co <paola.bustos@sbseguros.co>

Cc: Néstor Ricardo Gil Ramos <ngil@gha.com.co>; Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>

Asunto: REPORTE/RV: SOLICITUD INSTRUCCIONES DE AUDIENCIA // Reclamación No.1084623 - JJX376 - ANDRES FELIPE IBARGUEN

Buenos días estimados.

Por el presente procedo a reportar la audiencia de conciliación realizada el día 2 de mayo a las 3:00 p.m. en la Fiscalía Séptima Local de Cartago, a la cual asistí en calidad de apoderado de SBS SEGUROS COLOMBIA S.A.

Para la conciliación mencionada se tiene la siguiente información:

Reclamación: 1084623

Asegurado: ELIZABETH MONTES SERNA.

Placa: JJX 736

En la audiencia se procedió de la siguiente forma:

-La fiscal procedió a verificar la comparecencia de la indiciada, la señora Elizabeth Montes Serna; el señor Andrés Felipe Ibarguen quien comparece de manera virtual; el apoderado de la víctima, y; el suscrito quien acudió de forma virtual como apoderado de la compañía aseguradora.

-Se reiteró las circunstancias de modo, tiempo y lugar del accidente de tránsito en el cual se vio involucrado el vehículo de placas ZQA-12E, conducido por el señor Andrés Ibarguen, y el vehículo de placas JJX-376, conducido por la señora Elizabeth Montes.

-Tras haber indagado sobre el ánimo conciliatorio de las partes y haber puesto de presente las lesiones halladas en la humanidad de la víctima con ocasión del accidente de tránsito, las cuales se describen en la primera valoración realizada por el Instituto Nacional de Medicina Legal, se alcanza un acuerdo conciliatorio en los términos que se indican a continuación:

1.La compañía aseguradora pagará a favor del señor Andrés Ibarguen el valor de \$1.000.000 en el término de veinte (20) días hábiles contados a partir de la recepción física y electrónica de los documentos referidos en audiencia por el abogado de la compañía aseguradora, los cuales son requeridos para proceder con la consignación respectiva.

2.En consideración a que el señor Andrés Ibarguen no se encuentra actualmente en el país, manifiesta de forma expresa que autoriza que el dinero pagado por la aseguradora sea consignado en la cuenta de Bancolombia perteneciente a su hermana, la señora Daniela Vanessa Ibarguen, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.006.291.584.

3.Con el objeto de poner fin a la investigación penal por el delito de lesiones personales culposas en la cual ostenta la calidad de indiciada la señora Elizabeth Montes Serna, se requiere a la víctima que, una vez efectuado el pago, la constancia del mismo sea remitida a la fiscalía séptima local de Cartago, pues hasta que ello ocurra, se registrará en el SPOA la existencia de la conciliación con acuerdo por verificar.

Daré alcance al presente correo tan pronto cuente con el acta de la diligencia.

Quedaré atento a cualquier inquietud.

Atentamente,



gha.com.co

Daniel Lozano Villota
Abogado Junior

Email: dlozano@gha.com.co | 300 4437717

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Paola Bustos <paola.bustos@sbseguros.co>

Enviado: jueves, 2 de mayo de 2024 12:02

Para: Informes GHA <informes@gha.com.co>; Jaime Hainsfurth Jaramillo <jaime.hainsfurth@sbseguros.co>

Cc: Néstor Ricardo Gil Ramos <ngil@gha.com.co>; Daniel Lozano Villota <dlozano@gha.com.co>

Asunto: RE: SOLICITUD INSTRUCCIONES DE AUDIENCIA // Reclamación No.1084623 - JJX376 - ANDRES FELIPE IBARGUEN

Buenos dias estimados,

Por favor iniciar ofrecimientos desde los \$700.000 hasta \$1.400.000 máximo.

Gracias,

Paola Bustos Prieto

Analista de Indemnizaciones

Vicepresidencia Indemnizaciones

SBS Seguros Colombia S.A.

Av. Cra. 9 # 101 – 67 Piso 7° - Bogotá, Colombia

T +60(1) 313 8700

C +57 3175323551

www.SBSeguros.co**De:** Informes GHA <informes@gha.com.co>**Enviado el:** jueves, 2 de mayo de 2024 10:34 a. m.**Para:** Jaime Hainsfurth Jaramillo <jaime.hainsfurth@sbseguros.co>; Paola Bustos <paola.bustos@sbseguros.co>**CC:** Néstor Ricardo Gil Ramos <ngil@gha.com.co>; Daniel Lozano Villota <dlozano@gha.com.co>**Asunto:** SOLICITUD INSTRUCCIONES DE AUDIENCIA // Reclamación No.1084623 - JJX376 - ANDRES FELIPE IBARGUEN

Apreciados Dres.

Cordial saludo,

Por medio del presente, agradecemos por favor nos indiquen las instrucciones de asistencia de cara a la audiencia programada el día de hoy en la fiscalía 07 local de Cartago, con el fin de contactar a la asegurada y ponerla al tanto de lo que se va a tratar en la diligencia.

Dicho lo anterior, el abogado que asistirá a la diligencia es Daniel Lozano quien nos lee en copia, su no. de contacto es 300-443-7717.

Quedamos atentos a sus valiosos comentarios.

Cordialmente;

John Edwar Banguera Obando**AUXILIAR DE INFORMES****ANÁLISIS DE
INFORMACIÓN &
REPORTES**

3106578577

jbanguera@gha.com.coGHA.COM.CO

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Jaime Hainsfurth Jaramillo <jaime.hainsfurth@sbseguros.co>**Enviado:** jueves, 2 de mayo de 2024 9:14**Para:** Paola Bustos <paola.bustos@sbseguros.co>; Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>**Cc:** Constanza Lopez Olaya <constanza.lopez@sbseguros.co>**Asunto:** RE: ASIGNACION DE ABOGADO// RV: Reenviar: SBSeguros - Solicitud de documentos adicionales, Reclamación No.1084623 - JJX376 - ANDRES FELIPE IBARGUEN

No suele recibir correos electrónicos de jaime.hainsfurth@sbseguros.co. [Por qué esto es importante](#)

Buenos días Dr. Gustavo

Enviamos contacto de la asegurada, la cual espera su llamada.

CONTACTO ELIZABETH MONTES SERNA



Jorge William Osorio Gómez <siniestros@fastseguros.com>
Para Jaime Hainsfurth Jaramillo

Si hay problemas con el modo en que se muestra este mensaje, haga clic aquí para verlo en un explorador web.

Buenos días Jaime le envío el contacto de la asegurada Elizabeth Montes la cual tiene la audiencia el día de hoy en Cartago a las 2 de la tarde.

Celular: 311 7282999

Ella está un poco preocupada por que el abogado que la va a asistir en esta audiencia no se ha comunicado con ella

Cordialmente,



www.fastseguros.com



De: Paola Bustos <paola.bustos@sbseguros.co>

Enviado el: viernes, 26 de abril de 2024 10:42 a. m.

Para: Jaime Hainsfurth Jaramillo <jaime.hainsfurth@sbseguros.co>; Gustavo Herrera <gherrera@gha.com.co>

CC: Constanza Lopez Olaya <constanza.lopez@sbseguros.co>

Asunto: RE: ASIGNACION DE ABOGADO// RV: Reenviar: SBSeguros - Solicitud de documentos adicionales, Reclamación No.1084623 - JX376 - ANDRES FELIPE IBARGUEN

Buenos días Dr Gustavo,

Agradecemos acudir a la diligencia programada, de este caso ya contamos con reclamación formal y la misma se encuentra en estudio. Apenas tengamos el concepto te lo remitimos para ratificarlo en la audiencia.

SN 5 / 205 / 1002591

Gracias

Paola Bustos Prieto

Analista de Indemnizaciones

Vicepresidencia Indemnizaciones

SBS Seguros Colombia S.A.

Av. Cra. 9 # 101 – 67 Piso 7° - Bogotá, Colombia

T +60(1) 313 8700

C +57 3175323551

www.SBSeguros.co



De: Jaime Hainsfurth Jaramillo <jaime.hainsfurth@sbseguros.co>

Enviado el: martes, 23 de abril de 2024 4:31 p. m.

Para: Paola Bustos <paola.bustos@sbseguros.co>

CC: Constanza Lopez Olaya <constanza.lopez@sbseguros.co>

Asunto: ASIGNACION DE ABOGADO// RV: Reenviar: SBSeguros - Solicitud de documentos adicionales, Reclamación No.1084623 - JX376 - ANDRES FELIPE IBARGUEN

Estimadas, buenas tardes

Su ayuda con la asignación de abogado.

Jaime Hainsfurth Jaramillo.

Líder Nacional Indemnizaciones RCC / RCE

Vicepresidencia de Indemnizaciones

SBS Seguros Colombia S.A.

Calle 14 # 23-72 Piso 10 of. 1004 Edificio Altura

Pereira Risaralda

T +57 (606) 3497040

Celular +57 3153834291

www.SBSeguros.co**De:** Jorge William Osorio Gómez <siniestros@fastseguros.com>**Enviado el:** martes, 23 de abril de 2024 4:10 p. m.**Para:** Jaime Hainsfurth Jaramillo <jaime.hainsfurth@sbseguros.co>**Asunto:** Reenviar: SBSeguros - Solicitud de documentos adicionales, Reclamación No.1084623 - JJX376 - ANDRES FELIPE IBARGUEN

Buenas tardes Jaime

Hola Jaime, me permito enviar las pretensiones y la citación del caso del vehículo de placas: JJX376 de propiedad de la Sra. Elizabeth Montes Serna.

Cordialmente,

www.fastseguros.com<https://www.facebook.com/fastsegurosLtda/>https://www.instagram.com/fast_seguros/ **Cuidemos del medio ambiente****Por favor no imprima este e-mail si no es necesario**

La información de este correo electrónico, sus archivos adjuntos y enlaces, es confidencial y privilegiado, por lo que sólo podrá ser utilizado por la entidad o persona a la cual está siendo dirigido y únicamente para las finalidades indicadas en el mismo. Si usted no es el destinatario real, no debe utilizar o difundir la información. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor notifique el hecho por este medio y proceda a eliminarlo inmediatamente, así como las copias o impresiones de la misma, absteniéndose de modificar, circular, difundir, reproducir o divulgar de cualquier forma o por cualquier medio, su contenido total o parcial. A pesar de que este mensaje y los archivos adjuntos son considerados libres de virus o cualquier otro defecto que pueda afectar a cualquier sistema informático en que se haya recibido y abierto, es responsabilidad del receptor asegurarse de que esté libre de virus. FAST LTDA y SERVIASISTENCIA LTDA no aceptan responsabilidad alguna por cualquier pérdida o daño que surja de su uso.

Los datos personales que se recolectan por este medio, serán tratados por FAST LTDA con NIT 810.003.961-5 y SERVIASISTENCIA LTDA con NIT 810.006.376-1, en calidad de Responsables del Tratamiento de Datos Personales, conforme a lo dispuesto por nuestras Políticas de Privacidad y Protección de Datos Personales, las cuales puede solicitar para su consulta en los correos electrónicos jefedeoperaciones@fastseguros.com y serviasistencia2003@gmail.com respectivamente. Como Titular de Datos Personales, usted tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar la información personal que repose en nuestras bases de datos.

Para mayor información, puede comunicarse con FAST LTDA a través del correo electrónico jefedeoperaciones@fastseguros.com, los teléfonos 8852427-8856278 o directamente en las instalaciones del Responsable del Tratamiento ubicadas en Manzanas en la Carrera 24 A No. 58 – 39 e igualmente puede comunicarse con SERVIASISTENCIA LTDA a través del correo electrónico serviasistencia2003@gmail.com.

===== Mensaje reenviado =====

Desde: <notificaciones@sbseguros.co>Para: <SINIESTROS@FASTSEGUROS.COM>

Fecha: mar., 02 abr. 2024 05:01:53 -0500

Asunto: SBSeguros - Solicitud de documentos adicionales, Reclamación No.1084623 - JJX376 - ANDRES FELIPE IBARGUEN

===== Mensaje reenviado =====

Apreciado(a) Señor(a)

ANDRES FELIPE IBARGUEN

Con el fin de dar cumplimiento al deber legal de demostrar ocurrencia y cuantía del evento, y así poder continuar con el análisis del caso, es importante que nos envíe la siguiente información:

Anexos

- Informe Policial de accidentes de tránsito incluyendo croquis
- Fotografías de los daños de la motocicleta
- Dictamen médico legal definitivo ya que solo se aporta el provisional
- Poder para reclamar por los daños de la motocicleta

Quedamos atentos al recibo de documentos por este medio.

Estos documentos deben ser adjuntados a su caso a través del siguiente link: [HACER CLICK ACÁ](#)

Para descargar los documentos adjuntos a este mensaje por favor de click aquí

Para SBS Seguros, su tranquilidad es lo más importante, lo invitamos a comunicarse con nuestra línea de servicio al cliente 01 8000 911 360, en caso de tener alguna duda o inquietud. Para mayor información sobre nuestros plazos y términos de atención de indemnizaciones por favor ingrese a <https://www.sbseguros.co/indemnizaciones>.

Cordialmente,

SBS Seguros Colombia S.A.

Esta dirección de correo electrónico es únicamente para envíos automáticos de información y no está habilitado para recibir respuestas o consultas. Le solicitamos incluir esta cuenta en su lista de contactos para que no sea marcada como 'Correo no deseado' y siga recibiendo la información.